

PAGARE

Ciudad _____, Fecha de Creación: _____.
No. _____

Por \$ _____

Nosotros _____,

identificados como aparece al pie de nuestras firmas declaramos:

PRIMERA. OBJETO-Que por virtud del presente título valor pagaremos incondicionalmente, a la orden de _____, en la ciudad de _____ en la dirección _____, en las fechas de amortización por cuotas señaladas en la cláusula segunda de este mismo pagaré, la suma de _____ (\$ _____). **SEGUNDA. PLAZO-**

Que pagaremos la suma indicada en la cláusula anterior mediante cuotas (mensuales, quincenales, semanales) _____ sucesivas correspondientes cada una a la cantidad de _____ (\$ _____). La primera cuota se efectuará el día ____ de _____ de 200__.

TERCERA. INTERESES- Sobre las cuotas o instalamentos insolutos, se generará a partir de su vencimiento un interés moratorio del ____% (o la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Bancaria).

CUARTO. CLÁUSULA ACELERATORIA- El tenedor podrá declarar insubsistente los plazos de esta obligación o de las cuotas que constituyen el saldo y exigir su pago inmediato judicial o extrajudicialmente en los siguientes casos: a) Cuando los deudores incumplan una cualquiera de las obligaciones derivadas del presente documento, y b) Cuando los deudores inicien trámite de liquidación obligatoria o voluntaria, se sometan a proceso concordatario o convoquen a concurso de acreedores.

QUINTA. IMPUESTO DE TIMBRE- Los gastos originados por concepto de impuesto de timbre correrán a cargo de los deudores.

SEXTO. HONORARIOS- En el evento de incumplir o quedar en mora con cualquiera de las obligaciones crediticias adquiridas en este título, acepto pagar los honorarios que se le generen a mi acreedor por concepto del cobro prejurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costas que se le generen por el retiro y/o actualización de las Bases de Datos en la que me encuentre reportado por causa de mi incumplimiento o mora.

Autorizo expresamente a _____ para que la información suministrada en el presente documento, que tiene carácter estrictamente personal y comercial, sea consultada y verificada con terceras personas incluyendo los Bases de datos. Igualmente para que la misma sea usada y puesta en circulación con fines estrictamente comerciales.

También autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de la(s) obligación (es), sea reportado al Bases de datos de **FENALCO** (PROCRÉDITO) o a cualesquiera otro.

DEUDOR

C.C. _____

CODEUDOR

C.C. _____

Nota: Recuerde que este es un formato con los requisitos que exige la Ley comercial, el cual usted podrá acondicionar a las exigencias de su empresa.

HOJA DE INSTRUCCIONES

Nosotros _____ y _____, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a _____ con NIT número _____ para que, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 622 del Código de Comercio, llene los espacios que se han dejado en blanco en _____ (el pagaré o la letra de cambio) número _____, para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:

Autorizamos para que se llene el nombre del (los) deudor (es), domicilio, Cédula.

El monto será igual al valor de todas las obligaciones exigibles que a cargo nuestro y en favor de _____ existan al momento de ser llenados los espacios.

Los espacios en blanco se llenarán cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

Mora en el pago de las obligaciones de _____ o más cuotas.
Cuando el pago mediante cheque salga sin suficientes fondos.

La fecha será aquella en que se llenen los espacios en blanco.

La ciudad será Medellín.

Los intereses moratorios serán del _____% mensual, contados a partir de la completación del _____ (pagaré o letra de cambio).

Firmado en la ciudad de Medellín a los _____ días del mes de _____ de 20__.

FIRMAS.

C.C. _____

C.C. _____

Nota: Recuerde que este es un formato con los requisitos que exige la Ley comercial, el cual usted podrá acondicionar a las exigencias de su empresa.